



Lunes, 24 de mayo de 2004

Webmail | Alertas | Envío de titulares | Pá

[PORTADA](#) | [ACTUALIDAD](#) | [ECONOMÍA](#) | [DEPORTES](#) | [OCIO](#) | [TUS ANUNCIOS](#) | [SERVICIOS](#) | [CENTRO COMI](#)

[SECCIONES]

- Titulares del día
- Viñetas
- Especiales

[MULTIMEDIA]

- Imágenes
- Vídeos

[SUPLEMENTOS]

Expectativas

[CANALES]

Seleccione...

[PARTICIPA]

- Foros
- Chat



LOCAL

GRANADA

Criminología no será una licenciatura aún el próximo curso

Problemas de financiación provocan el retraso pese a contar ya con los permisos Expertos señalan que esta figura es cada vez más importante en el sistema penal español

ALEJANDRO MOLINA/GRANADA

La Universidad de Granada no comenzará a impartir la licenciatura de Criminología el próximo curso pese a que la titulación ha sido autorizada mediante un decreto recientemente. Éste fue uno de los temas abordados en la mesa redonda que, bajo el título 'El futuro de los estudios de Criminología', se celebró el pasado jueves en el Centro de Documentación de la Universidad. A la mesa acudieron el ex rector de la Universidad de Granada, y catedrático de Derecho Penal, Lorenzo Morillas y Borja Mapelli, director del Instituto Criminológico Interuniversitario andaluz, entre otros.

Imprimir | Enviar

Todo apuntaba hacia la posibilidad de incorporar la nueva titulación al plan de estudios universitarios, máxime cuando Granada ocupa un importante papel en la disciplina, gracias a la labor desarrollada por el Instituto Criminológico granadino, que dirige Jesús Barquina. El Centro de Formación Continua cuenta además con un título propio de Criminología, pero problemas de financiación, entre otros, harán que Granada quede por detrás de otras universidades, que comenzarán a impartir en breve la titulación.

Los especialistas en Criminología afirman que la principal víctima del atraso de la materia es la sociedad. En este sentido Carlos Aránguez, profesor de Política Criminal y Derecho Penal, afirma que los países anglosajones llevan mucha ventaja al existir estudios superiores desde hace años. «El mundo anglosajón destina mucho dinero público a la criminología porque considera que los ciudadanos son los principales beneficiarios», explicó Aránguez. En España no existe actualmente la figura del criminólogo aunque sí hay estudios complementarios destinados a los profesionales de la justicia o los cuerpos de seguridad. Según Aránguez, hay inspectores cuyos estudios no tienen nada que ver con su profesión y «acceder a éstos cargos mediante la licenciatura en Criminología sería más adecuado», además de mejorar considerablemente su actividad profesional.

La judicatura es otro de los campos que pueden beneficiarse mucho de la figura del criminólogo en el sentido de crear una mejor correlación entre la pena y el delito. Los funcionarios de prisiones son otro sector directamente relacionado.

Segundo ciclo

En cuanto a la estructura de la titulación, Lorenzo Morillas informó durante su intervención de que estará entre los 120 y los 180 créditos. Será un título de segundo ciclo al que se accederá a través de diversas carreras universitarias entre las que se encuentran Derecho, Periodismo o Psicología. Pese al retraso del comienzo Morillas afirmó que «es imprescindible que se creen nuevas áreas de conocimiento».

Subir



© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal
 CIF B18553883
 Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840
 C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA
 18210 Peligros (Granada)
 Tfno: 958 809 809

Power

[Contactar](#) / [Mapa web](#) / [Aviso legal](#) / [Publicidad](#) / [Política de privacidad](#) / [Master de Periodismo](#) / [Club Lector 10](#) / [Visitas a Ideal](#)